

Jama, Enero 13 del 2015

Ingeniero

Galo Arturo Cevallos Muñoz

Ciudad.-

De mi consideración.

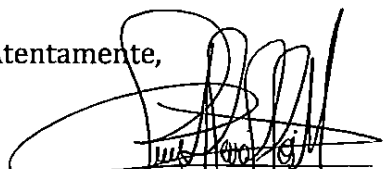
Cúmpleme manifestar a Usted, que los Accionistas fundadores de la **Compañía AGROPESQUERA VILLA CARMEN MARIA VICARMA S.A.**, tuvieron el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO** años.

Sus atribuciones se encuentran establecidas en lo previsto en el Artículo veinticinco del estatuto social de la compañía, y demás obligaciones se encuentran previstas en el estatuto de la compañía.

La compañía **AGROPESQUERA VILLA CARMEN MARIA VICARMA S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 12 de enero del 2015, ante la Notario Público Cuarto de este Cantón, Doctora Vicenta Alarcón Castro.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

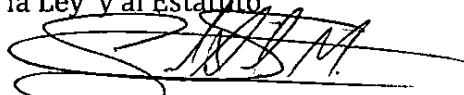
Atentamente,



Ing. Luis Arturo Cevallos Muñoz
GERENTE GENERAL

Jama, Enero 13 del 2015

Acepto el nombramiento que antecede, y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y al Estatuto.



Ing. Galo Arturo Cevallos Muñoz
C.C. 130912123-2

Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: Olmedo y 9 de Octubre – cantón Portoviejo

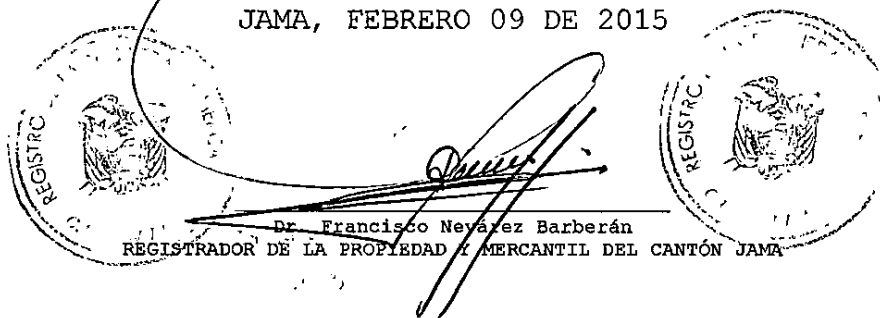
Teléfono: 052-410-178

Celular: 095-920-7630

RAZÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **SEIS (06)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO **ONCE (11)**, AL FOLIO **CUARENTA (40)**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, FEBRERO 09 DE 2015



Dr. Francisco Nevárez Barberán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA